



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

198/2013

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el libro "Guerreros. Un viaje por el mundo a través de las artes marciales".

ARTÍCULO 2º.- DESTACAR la tarea de investigación del señor Daniel Antonio Spinato, autor del libro, cuya tarea compila una investigación que realiza el análisis de ciento cincuenta (150) artes marciales de treinta y tres (33) países, incluyendo el sistema de lucha de los indios onas de Tierra Del Fuego.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº

315-2013.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18/09/2013.

CO

Carlos GOMEZ  
Prosecretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

Demian DE MARCO  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA